



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD**  
Medellín, diez de agosto de dos mil veinte

<b>Proceso</b>	Divorcio matrimonio civil
<b>Radicado</b>	No. 05-001 31 10 014 2019 00366-00
<b>Demandante</b>	Sandra Patricia Huertas Gómez
<b>Demandado</b>	Jair de Jesús Giraldo Hernández

Teniendo en cuenta que desde el 16 de marzo hasta el 3 de julio de 2020 los términos estuvieron suspendidos por efectos de la pandemia covid 19 y posteriormente por el acuerdo CSJANTA20-80 del 12 de julio del presente año, se volvieron a suspender desde el 13 al 26 de julio, incluidas ambas fechas, se procede a convocar a las partes y sus apoderados nuevamente para **LA AUDIENCIA** de que trata el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso de manera concentrada con los mismos ordenamientos que se hicieran en la providencia del día 29 de enero de 2020, para el próximo 28 de agosto de 2020 a las 8:30 de la mañana, que se realizará en forma virtual.

Entérese a los apoderados sobre la nueva fecha para efectos que actualicen tanto sus correos electrónicos como los de sus representados, para llevar a cabo la audiencia virtual a través de la plataforma Teams, con mínimo de dos días de anticipación a la realización de la audiencia y deberá también facilitarse el correo electrónico del hijo mayor de la pareja a quien de oficio se ordenó escuchar en declaración. Para todos los efectos el correo electrónico de la oficina es [j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Deberán comunicarse con el despacho antes de la audiencia para verificar el recibido del enlace de la conexión a la plataforma.

NOTIFIQUESE

**Firmado Por:**

Proceso radicado: 05-001-31-10-014-2019-00600-00

**PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE  
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez  
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario  
2364/12

Código de verificación:

**cb3c17f7d0427a7a855eeb0f5ac7dc96c642cc1efdf22e03fe66d01900743**

**342**

Documento generado en 10/08/2020 10:28:48 a.m.